

El Consejo de Gobierno ha conocido hoy este dictamen solicitado por el Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática

La Comunidad de Madrid, avalada por un informe de la Real Academia de la Historia que asocia, “ante todo”, la Real Casa de Correos con el periodo de la Ilustración

- Los catedráticos de esta institución sitúan a la actual sede del Gobierno regional en el centro de la vida social y colectiva de la capital y de España en el siglo XIX
- Priorizan esta época sobre cualquier otra y sobre las funciones que tuvo el edificio en otros momentos de su Historia
- El Ejecutivo autonómico presentará alegaciones contra la decisión de declarar Lugar de Memoria Democrática este emblemático inmueble
- Considera que esta medida vulnera sus competencias en la gestión de su patrimonio, la defensa de los bienes históricos de la región y supone un ataque institucional a su autogobierno

1 de octubre de 2025.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha conocido hoy un informe elaborado por la Real Academia de la Historia (RAH) que asocia, “ante todo” la Real Casa de Correos “cualesquiera que hayan sido sus funciones” posteriores con el periodo de la Ilustración. Este dictamen, solicitado por el Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática, subraya el carácter ilustrado y central del edificio en la vida social y colectiva de la capital en el siglo XIX.

Ante la intención del Gobierno central de declarar la sede del Ejecutivo autonómico como Lugar de Memoria Democrática –motivo por el que solicitó este informe a la RAH–, la Administración madrileña presentará esta misma semana alegaciones al trámite de consulta pública abierto al considerar que esta medida vulnera sus competencias en la gestión de su patrimonio, la defensa de los bienes históricos de la región y supone un ataque a su autogobierno y es un ataque al verdadero valor histórico de un edificio de más de 250 años y a su destino actual como sede de la presidencia.

Asimismo, esta decisión fue publicada en el Boletín Oficial del Estado sin comunicación previa a la administración regional, lo que representa una falta de lealtad institucional. Además, la Real Casa de Correos cuenta con la máxima figura de protección patrimonial como Bien de Interés Cultural.

MÁS DE 250 AÑOS DE HISTORIA

El texto, elaborado por catedráticos de la RAH, sitúa a este emblemático inmueble de la Puerta del Sol en “la historia moral y políticamente admirable y, por ello, de obligado conocimiento general de la Ilustración española, y con la misma centralidad que la Puerta del Sol tuvo, especialmente así desde el siglo XIX, con la vida social y colectiva de la capital y por extensión, de España”.

Según el informe, la actual sede del Gobierno regional, con 250 años de historia, fue construida durante el reinado de Carlos III (1759-1788), en pleno apogeo de la Ilustración española. Originalmente concebida para albergar la Real Casa de Correos, su función inicial fue cambiando con el tiempo.

Este periodo histórico se caracterizó por un impulso reformista sin precedentes, en el que los gobiernos de este monarca emprendieron una política de modernización y progreso en múltiples ámbitos. Se crearon escuelas, se reformaron las universidades y nacieron numerosas instituciones como el Colegio de Farmacéuticos, la Academia de Ciencias Naturales o el Hospital de San Carlos de Madrid.

En este contexto, la Real Casa de Correos quedó íntimamente ligada a uno de los grandes momentos del desarrollo institucional y cultural del país. Su edificación fue parte del ambicioso programa ilustrado que también incluyó la creación de fábricas reales (como las de porcelana del Buen Retiro o vidrio en La Granja), el embellecimiento urbano de la capital con obras como las Puertas de San Vicente y Alcalá, los Jardines de Sabatini o la Fuente de Cibeles.

En los primeros compases del siglo XIX, el edificio acogió la Capitanía General, el Gobierno Militar y la llamada Guardia de Prevención, funciones que mantuvo a lo largo de cuatro décadas. Posteriormente, fue sede del Ministerio de la Gobernación, incluso en la Segunda República, y albergó la Dirección General de Seguridad durante la dictadura. Asimismo, fue testigo del atentado perpetrado por ETA el 13 de septiembre de 1974, que provocó la muerte de trece personas y dejó más de un centenar de heridos. Desde 1985, es la sede de la Presidencia de la Comunidad de Madrid, por decisión del entonces presidente Joaquín Leguina.